



OPERACIONES MERCADO CORREDORES
ORDENES DE PAGO
(TRANSFERENCIAS DE FONDOS)

FECHA

Día 26 Mes 08 Año 2022

Antecedentes Personales

Nombre: Jorge Antonio Hermida Brevis Rut: 12.523.771-1

Dirección: Km. 1.4 Psj 3; Camino El Peral Ciudad: Los Ángeles

Correo electrónico: jhermidab@gmail.com

LIQUIDACION ORDEN DE PAGO RECIBIDA Monto M/E

Origen de los Fondos:

Autorizo a Scotiabank a:

Cta. Cte. M/E Nº Cta. Cte. M/N Nº Efectivo Por Caja

Abonar Capital:

Cargar Comisiones:

EMISION ORDEN DE PAGO Monto M/E USD 40,000.00

Nombre Beneficiario: Capital International Limited

Dirección: Capital House, Circular Road (IM1 1AG)

Ciudad: Douglas País: Isle Of Man

Nº de Cuenta (IBAN): GB43NWBK60730148054585

Banco donde esta abierta la cuenta: National Westminster Bank

Ciudad: London País: UK BIC: NWBKGB2L

Banco Intermediario: JPMorgan Chase Bank National Association

Ciudad: New York País: USA BIC: CHASUS33

Destino de los Fondos:
For CIG Account: LAM0880, Jorge Hermida Brevis
BCCH Code: (20080) Egresos no contemplados en otros COC

Pormenores:

Detalle de los gastos (Marcar X donde corresponda)

Compartidos (SHA) (1) Beneficiario (BEN) (2) Ordenante (OUR) (3) Por cuenta del ordenante Garantizado (Guaranteed Our) (4)

Autorizo a Scotiabank a:

Cta. Cte. M/E Nº Cta. Cte. M/N Nº Efectivo por Caja

Cargar Capital: 0-0098-18182-96

Cargar Comisiones: 0-0098-18182-96

(1) Shared: El pago es compartido entre ordenante y beneficiario

(2) Beneficiary: El pago es de cargo de quién recibe la transferencia, el que en general se deducirá del dinero enviado.

(3) OUR: El pago es de cargo de quién envía la transferencia.

(4) Guaranteed Our El pago es de cargo de quién envía la transferencia, garantizando que el 100% de los fondos transferidos llegan al banco del beneficiario, sin perjuicio de lo cual podrían realizarse deducciones con posterioridad a la recepción por parte de dicho banco por concepto de gastos y/o comisiones.

IMPORTANTE

"Nosotros", "a nosotros", "el banco" y "Scotiabank", significa Scotiabank y sus filiales, según corresponda.

"Usted" y "Su" significa el cliente ordenante.

Usted debe proporcionarnos su nombre completo y el del cliente beneficiario, dirección y número de cuenta. El dar todos los detalles y los números de cuentas correctos evita demoras y cobros del banco intermediario/beneficiario.

Algunos países y regiones requieren que usted dé el número de su cuenta y/o el número del beneficiario.

Las transferencias de pago destinadas a países miembro de la Comunidad Económica Europea deben incluir también el número de cuenta bancaria internacional del cliente beneficiario (IBAN) en el casillero del número de cuenta. Para transferencias de pago destinadas a/o dentro de los Estados Unidos de América debe asegurarse de entregar el número correcto de la cuenta del beneficiario ya que, el número de la cuenta, precede al nombre del beneficiario.

No seremos responsables de ninguna demora, errores o pérdidas que pueda sufrir usted como resultado del mecanismo de despacho usado para procesar esta transferencia. Comisiones adicionales pueden ser deducidas del pago de la transferencia por parte del banco corresponsal y beneficiario.

Si la transferencia de pago no se completa por la razón que sea, nosotros le devolveremos el monto original de la transferencia de pago, menos cualquier gasto o pérdida (si las hubiera) y los riesgos por fluctuación de tasa de cambio, una vez recibida de vuelta la transferencia de nuestro agente o banco corresponsal. Las comisiones originales de la transferencia de pago no son retornables.

Usted también nos autoriza para dar a conocer y compartir información suya dentro de Scotiabank.

Nosotros podremos usar terceros proveedores de servicios para procesar esta transferencia de pago. Algunos de esos proveedores de servicio están ubicados fuera del país de origen de la solicitud de transferencia de pago y estos proveedores de servicio están sujetos a una legislación extranjera. Usted entiende y conoce que las autoridades que hacen cumplir la ley y/o las autoridades gubernamentales en esas jurisdicciones pueden, bajo la legislación aplicable, acceder a la información y datos contenidos en este formulario y que la divulgación así hecha no nos responsabiliza a nosotros ni a ninguno de nuestros ejecutivos, gerentes, empleados ni agentes ante usted por la violación a la privacidad, secreto o cláusulas de confidencialidad de cualquier ley o regulación de su país u otro lugar.

Declaro conocer las disposiciones legales vigentes que regulan la presente operación señaladas en el Compendio de Normas y Cambios Internacionales del Banco Central de Chile y las Normas de la Cámara de Comercio Internacional (Publicación N°522) relativas a las Cobranzas de documentos o cualquier publicación posterior vigente al momento de la operación. Asumo la total responsabilidad por los Cheques, Billetes y Órdenes de Pago que por este acto estoy entregando.

DECLARO ASUMIR INTEGRAL RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACION ENTREGADA EN ESTE DOCUMENTO Y SEÑALO EXPRESAMENTE QUE DICHOS FONDOS TIENEN SU ORIGEN EN OPERACIONES LICITAS.

V°B° y Timbre JAS o TAD	Firma Cliente Jorge Antonio Hermida Brevis 12.523.771-1	Timbre de Caja
V°B° y Timbre Jefe o Supervisor	V°B° y Timbre Ejecutivo	V°B° y Timbre Gerente